

2.10. Para actuar en Palma de Mallorca:

2.10.1. Por el Equipo Central de Trabajo del Estado Mayor Central:

Comandante de Infantería don Jesús Bermejo Cruz.

2.10.2. Por la Capitanía General de Baleares:

Capitán de Infantería y S. E. M. don Juan Faico Rotger.

2.10.3. Por la Jefatura de Automovillano de Baleares:

Comandante de Infantería don Pedro Poblador García.

2.11. Para actuar en Santa Cruz de Tenerife:

2.11.1. Por el Equipo Central de Trabajo del Estado Mayor Central:

Teniente Coronel de Infantería don Fernando Rebollos Heredia.

2.11.2. Por la Capitanía General de Canarias:

Capitán de Artillería y S. E. M. don Juan Echarte del Valle.

2.11.3. Por la Jefatura de Automovillano de Canarias:

Capitán de Infantería don Julio Moratinos San Miguel.

3. Presidentes suplentes

Coronel de Intendencia don Luciano Pérez García.

4. Vocales suplentes

Teniente Coronel de Infantería don Luis López Anglada.

Teniente Coronel de Infantería don Manuel Doncel Bravo.

Capitán de Infantería y S. E. M. don Angel García Martín.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.

CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 6 de noviembre de 1972 por la que se publica la composición de las tandas del personal admitido provisionalmente a tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército (disposición transitoria segunda de la Ley 23/1972, de fecha 21 de junio)

De acuerdo con el apartado 5.1 de la Orden de 24 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 220), se publica la composición de las tandas del personal admitido provisionalmente a tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército, con expresión de la fecha, lugar y hora de los exámenes para cada uno de ellos:

01. Primera Región Militar

01. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

- 01.11. Tanda una. Números 1 al 52, ambos inclusive.
- 01.12. Tanda dos. Números 53 al 103, ambos inclusive.
- 01.13. Tanda tres. Números 104 al 154, ambos inclusive.
- 01.14. Tanda cuatro. Números 155 al 205, ambos inclusive.
- 01.15. Tanda cinco. Números 206 al 256, ambos inclusive.
- 01.16. Tanda seis. Números 257 al 307, ambos inclusive.
- 01.17. Tanda siete. Números 308 al 359, ambos inclusive.
- 01.18. Tanda ocho. Números 360 al 411, ambos inclusive.
- 01.19. Tanda nueve. Números 412 al 463, ambos inclusive.
- 01.2. Lugar de examen.—Para todas las tandas: Madrid.

Los locales para cada tanda serán dados a conocer por la Capitanía General de la Primera Región Militar.

01.3. Fechas.

01.31. Tandas una, dos y tres: Día 4 de diciembre.

01.32. Tandas cuatro, cinco y seis: Día 5 de diciembre.

01.33. Tandas siete, ocho y nueve: Día 6 de diciembre.

01.4. Horario.—Común para todas las tandas: Nueve a trece horas.

02. Segunda Región Militar

02.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

02.11. Tanda una. Números 2, 3, 5, 6, 9, 15, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 48, 51, 56, 57, 63, 70, 73, 75, 76, 22 (bis).

02.12. Tanda dos. Números 1, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 25, 28, 29, 31, 32, 39, 40, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 74, 77.

02.2. Lugar de examen.—Para todas las tandas: Sevilla.

Los locales para la realización de los exámenes serán dados a conocer por la Capitanía General de la Segunda Región Militar.

02.3. Fechas.

02.31. Tanda una: Día 28 de noviembre.

02.32. Tanda dos: Día 29 de noviembre.

02.4. Horario.—Común para todas las tandas: Nueve a trece horas.

03. Tercera Región Militar

03.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

03.11. Tanda única. Números 1 al 45, ambos inclusive.

03.2. Lugar de examen: Valencia.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Tercera Región Militar.

03.3. Fecha.

03.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

03.4. Horario: De nueve a trece horas.

04. Cuarta Región Militar

04.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

04.11. Tanda única. Números 1 al 54, ambos inclusive.

04.2. Lugar de examen: Barcelona.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Cuarta Región Militar.

04.3. Fecha.

04.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

04.4. Horario: De nueve a trece horas.

05. Quinta Región Militar

05.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

05.11. Tanda única. Números 1 al 30, ambos inclusive.

05.2. Lugar de examen: Zaragoza.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Quinta Región Militar.

05.3. Fecha.

05.31. Tanda única: Día 30 de noviembre.

05.4. Horario: De nueve a trece horas.

06. Sexta Región Militar

06.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

06.11. Tanda única. Números 1 al 21, ambos inclusive.

06.2. Lugar de examen: Burgos.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Sexta Región Militar.

06.3. Fecha.

06.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

06.4. Horario: De nueve a trece horas.

07. Séptima Región Militar

07.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

07.11. Tanda única. Números 1 al 43, ambos inclusive.

07.2. Lugar de examen: Valladolid.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Séptima Región Militar.

07.3. Fecha.

07.31. Tanda única: Día 30 de noviembre.

07.4. Horario: De nueve a trece horas.

08. Octava Región Militar

08.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

08.11. Tanda única: Números 1 al 26, ambos inclusive.
08.2. Lugar de examen: La Coruña.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Octava Región Militar.

08.3. Fecha.

08.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

08.4. Horario: De nueve a trece horas.

09. Novena Región Militar

09.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

09.11. Tanda única: Números 1 al 42, ambos inclusive.
09.2. Lugar de examen: Granada.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de la Novena Región Militar.

09.3. Fecha.

09.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

09.4. Horario: De nueve a trece horas.

10. Capitanía General de Baleares

10.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

10.11. Tanda única: Números 1 al 38, ambos inclusive.
10.2. Lugar de examen: Palma de Mallorca.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de Baleares.

10.3. Fecha.

10.31. Tanda única: Día 30 de noviembre.

10.4. Horario: De nueve a trece horas.

11. Capitanía General de Canarias

11.1. Tandas.—Los números que se citan a continuación corresponden a la relación provisional de aspirantes admitidos publicada por Orden de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 265)

11.11. Tanda única: Números 1 al 31, ambos inclusive.
11.2. Lugar de examen: Santa Cruz de Tenerife.

El local para la realización de los exámenes será dado a conocer por la Capitanía General de Canarias.

11.3. Fecha.

11.31. Tanda única: Día 28 de noviembre.

11.4. Horario: De nueve a trece horas.

12. Pasaportes

Los Jefes de las Unidades, Cuerpos, Centros y Dependencias solicitarán de la Autoridad correspondiente los pasaportes necesarios a fin de que el personal al que afecta la presente Orden pueda efectuar su presentación en tiempo oportuno en las plazas indicadas para la celebración de los exámenes.

Madrid, 8 de noviembre de 1972.

CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos a tomar parte en la oposición para cubrir plazas, en turno restringido, en el Cuerpo Especial Administrativo del expresado Centro directivo.

En cumplimiento del apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, contenida en la Resolución de 21 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 25 de agosto) para la provisión de 150 plazas, en turno restringido, en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos, al objeto de que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.3 de las expresadas bases, en el plazo de quince días, formulen las reclamaciones que puedan estimar oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

ADMITIDOS

Benedicto del Rincón, María Teresa.—Deberá presentar declaración jurada de no hallarse inhabilitada para el ejercicio de la función pública.
Bordóns Avila, Alicia.
Castro Gómez, Concepción.
Ferreiro Castro, María Francisca.
Galera Reche, María del Carmen.
Moreno Criado, Ana.
Salcedo Valero, María de la Fuensanta.
Sánchez Butragueño, María del Prado.
Sierra Satragno, Amalia.
Sotelo Alvarez, María Margarita.
Vilches Carretero, María Victoria.

No ha habido ningún peticionario que haya quedado excluido.

Dado el escaso número de solicitantes admitidos, no se efectuará el sorteo público que fija el apartado 6.4 de las bases de la convocatoria para establecer el orden de actuación, ya que todos los peticionarios efectuarán sus exámenes en el mismo día, para lo que se les asignará un número correlativo con arreglo al orden alfabético de su primer apellido.

Se hace constar que todas las plazas que resultasen sobrantes en esta convocatoria pasarán a incrementar las cien plazas anunciadas para ingreso en el referido Cuerpo Especial Administrativo, en el turno libre, en la convocatoria de 22 de julio del año en curso.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco Rodríguez.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición para cubrir plazas, en turno libre, en el Cuerpo Especial Administrativo del expresado Centro directivo.

En cumplimiento del apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, contenida en la resolución de 22 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 25 de agosto), para la provisión de 100 plazas, en turno libre, en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, al objeto de que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.3 de las expresadas bases, en el plazo de quince días los primeros puedan hacer las aclaraciones que se les soliciten, y los segundos presenten las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

ADMITIDOS

A

Aceitón Adiego, Mercedes Alicia.
Acero Benedicto, Cristina.
Acevedo Rego, María Rita.
Acón Ros, María del Pilar.
Adán Cortés, Ana María.
Aguado Díaz, María José.
Aguado Martínez, Clara Angeles.
Aguayo Sañudo, Antonio Padua.
Aguir Vázquez, María Isabel.
Aguilella Alvaro, Ángel Manuel.
Albarrán López, Luisa.
Albarrán Martín, María Pilar.

Albert Gómez, María Luz.
Albert Navarro, Enrique.
Albiol Núñez, Antonio.
Alcázar Pancorbo, Vicenta.
Alcón Rodríguez, Miguel.
Aliaga Pérez, María Jesús.
Almohalla Saavedra, José Carlos.
Alonso Aparicio, José Luis.
Alonso del Barrio, María del Pilar.
Alonso Boira, María Isabel.
Alonso Jiménez, Aurora.
Alonso López, María del Carmen.
Alonso Martínez, María de las Mercedes.
Alonso Morilla, María Rosa.
Alonso Quiroga, Felisa Concepción.
Alvarez Alvarez, Amando.

Alvarez Cardoso, María del Carmen.
Alvarez Carlos, María Asunción.
Alvarez Conde, María Concepción.
Alvarez Couceiro, Dominga.
Alvarez Dacal, José.
Alvarez Feljoo, Josefa.
Alvarez Fernández, Clarisa.
Alvarez Gago, Baltasara.
Alvarez Gómez, José Manuel.
Alvarez González, María Isabel.
Alvarez López, Antonio.
Alvarez Losada, Berta.
Alvarez Martínez, María del Pilar.
Alvarez Melcón, María Luisa.
Alvarez Nadal, María Cruz.
Alvarez Nogueira, Luisa María.